

**H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**  
**COMISIÓN EDILICIA**  
**DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2014.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de Presidencia en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo # 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 12:50 horas del día 30 de octubre de 2014 se da inicio a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para lo cual el Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

1. Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, del regidor José Enrique López Córdova y la justificación de inasistencia de la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.

Con la presencia de 3 de 4 de los regidores integrantes de la Comisión, se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

2. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación, el que es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día,
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen:

a.- Turno 24/14, Iniciativa del regidor Mario Alberto Salazar Madera, que tiene por objeto buscar que Guadalajara se constituya como Ciudad Cardioprotégida.

5. Asuntos Generales.

3. En desahogo del tercer punto de la orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 27 de septiembre de 2014, así como la dispensa de su lectura, toda vez que les fue entregada con anticipación.

4. En el siguiente punto del orden del día se encuentra agendada la discusión y en su caso aprobación del dictamen, el cual fue entregado con anticipación, por lo que se propone omitir la lectura.

Aprobándose por unanimidad la omisión de la lectura.

Acto seguido el presidente pone a consideración de los C. Regidores:

a.- La iniciativa del regidor Mario Alberto Salazar Madera, que tiene por objeto buscar que Guadalajara se constituya como Ciudad Cardioprotégida, con turno 24/14

El presidente pone a discusión el dictamen:

Solicitando la palabra la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, señalando que como la iniciativa en discusión va dirigida a que los empresarios y/o propietarios de centros de concentración masiva de personas, sean los que realicen la inversión de los equipos se pudiera exigirles en el próximo refrendo de sus licencias el cumplimiento de esta iniciativa y así avanzar más rápidamente en el objeto del dictamen.

El presidente retoma la palabra y señala que no se trata de imponer una medida sino de lograr la concientización y participación de los empresarios y/o propietarios para actuar rápidamente y salvar una vida en un problema de salud que se está presentando más frecuentemente y que se ha ubicado entre las primeras causas de muerte de la población.

La regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, menciona que por la inversión de los equipos, el mantenimiento y la capacitación del personal sería difícil que los empresarios y/o propietarios aceptaran este proyecto.

El presidente propone modificar el punto de acuerdo para clarificar a un más los alcances de la iniciativa, proponiendo que el Secretario de Servicios Médicos realice el proyecto y lo remita a la comisión y así analizar la viabilidad del proyecto conociendo lugares de ubicación, número de equipos, personal a capacitar y el compromiso que la administración tendría en inversión en su caso.

La regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, señala que está de acuerdo en profundizar la iniciativa y que sería necesario poner una fecha máxima de presentación del proyecto.

El regidor José Enrique López Córdova señala también estar de acuerdo en modificar el punto de acuerdo y señala que la fecha podría ser el 15 de enero del 2015.

Acto seguido el presidente pregunta a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar el dictamen con las modificaciones antes señaladas, el cual es aprobado por los regidores presentes.

El presidente declara que se aprueba el proyecto de dictamen antes mencionado con las modificaciones realizadas, por lo cual indica se dé trámite para su presentación al Pleno del Ayuntamiento.

5.- En el último punto del orden del día, asuntos generales, el presidente pregunta a los C. Regidores si alguien desea hacer uso de la palabra:

Interviniendo la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz para informar sobre el asunto del proyecto a realizar el análisis y situación de las Unidades Médicas de la Cruz Verde con el fin de eficientizar su funcionamiento y que estaba autorizado, señala que no se ha realizado por problemas de trámites administrativos que han impedido liberar los recursos económicos.

El presidente señala que hablara con el Secretario de Servicios Médicos para que agilice el trámite y que la Comisión de Adquisiciones lo apruebe a la mayor brevedad.

El regidor José Enrique López Córdova señala que como integrante de dicha comisión le dará seguimiento y hablara con el Secretario de Servicios Médicos para apoyarlo en la tramitación de la solicitud y se apruebe en la siguiente reunión de la Comisión de Adquisiciones.

No habiendo alguna otra intervención, el Presidente agradece su presencia a esta reunión.

Finalmente, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 13:25 horas del día de su fecha.

**ATENTAMENTE**  
**"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"**  
**Comisión Edilicia de Salud,**  
**Prevención y Combate a las Adicciones**



**Ingeniero Ramiro Hernández García**  
**Presidente**



**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz**  
**Vocal**



**Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas**  
**Vocal**

**Regidor José Enrique López Córdova**  
**Vocal**